

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24853** *ASERTRANS MADERERA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 99/09 de este Juzgado, seguido a instancia de D. Emiliano Guitiérrez Varela contra "Asertrans Maderera, S.L.", se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.479,15 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 20 de julio de 2009.- Secretario Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A090057298-1